

ITALCRIS S.A.

Quito, 12 de abril de 2013

Señores

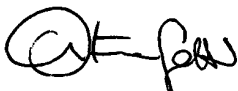
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Por medio de la presente, yo CRISTINA GATTI, en calidad de representante legal de ITALCRIS S.A. con RUC# 1792347513001 , con C.I.# 175133161-0, autorizo a DIANA REALPE con C.I.# 1714825641, a realizar el trámite correspondiente para la obtención de claves, las mismas que servirán para cumplir con la respectiva presentación de balances.

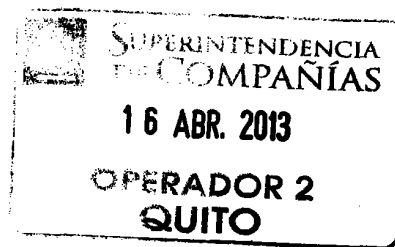
Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



CRISTINA GATTI

Representante Legal



ITALCRIS S.A.

Av. República del Salvador N 35 - 82 y Portugal,
Ed. Twin Towers, Oficina 8D
Quito - Ecuador
Tel. +593 2 6010926 - 6001183 - fax. +593 2 6012405

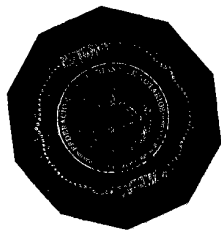
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: NUMERO:
2013-17-01-32-D01779

Ante mi, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece a la señora **GATTI CRISTINA** mayor de edad, de estado civil casada de nacionalidad italiana a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de identidad número **175116761-8** y bajo juramento declara que la firma constante en el documento de que antecede es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto, ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copias. Quito, **DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

MFC

GATTI CRISTINA
C.C. 175116761-8



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

